

Consejería de la Presidencia Viceconsejería de Administraciones Públicas y Atención al Ciudadano Dirección General de la Función Pública

SONIA BUSTOS ARRIBAS, SECRETARIA DE LA MESA SECTORIAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

CERTIFICA

Que, en la sesión de la citada Mesa Sectorial de Función Pública, celebrada el día 17 de octubre de 2025, ha sido informado y negociado el siguiente punto del orden del día:

"Proyecto de Decreto por el que se establecen las cuantías y requisitos para la percepción por parte de los veterinarios de salud pública de los Servicios Veterinarios Oficiales de Salud Pública que prestan servicios en mataderos e industrias alimentarias del complemento de atención continuada en las modalidades de turno de noche y de sábados, domingos y festivos."

Y para que así conste, a los efectos que procedan, se expide el presente certificado en Valladolid, a 28 de octubre de 2025.